

Resolución N°

449

JOSÉ C. PAZ, 15 AGO 2018

VISTO

El Estatuto aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584/2015, el Expediente N° 603/2018 del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

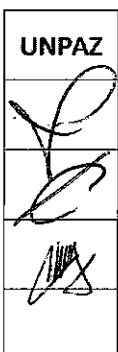
CONSIDERANDO:

Que para lograr sus objetivos la UNIVERSIDAD se propone disponer de su capacidad Universitaria para ponerla al servicio de la consolidación de un modelo nacional (artículo 2 Estatuto Universitario) y contribuir al fortalecimiento del Estado de derecho (art. 2 Estatuto Universitario) y la democracia (art. 5 Estatuto Universitario)

Que también debe priorizar la articulación entre distintos espacios de producción de conocimiento, con gobiernos, organizaciones sociales, culturales y productivas con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la región y el país.

Que dentro de las funciones de los Institutos de investigación está la de favorecer los intercambios y la colaboración con otros institutos de otras universidades u organismos de CyT (res. 60 del 2016).

Que a la luz de lo anterior, el Instituto Interdisciplinario de Estudios Constitucionales propone auspiciar el "II WORKSHOP NACIONAL EN TEORIA CONSTITUCIONAL: *"Lenguajes, formas y teorías contemporáneas a debate"* a realizarse en la Universidad Nacional de La Pampa, los días 16 y 17 de agosto de



2018. Este II Workshop contará con la presencia de destacados docentes e investigadores/as, de prestigiosas universidades nacionales, e instituciones científicas. Entre los/as expositores formalmente invitados, cabe destacar la presencia de: M. Benente (UBA/UNPAZ), S. Linares (CONICET), O. Alpa (UNLPam), J. Ferrer (UNC), J. Pérez Corti (UNC), C. I. Giuffré (UNCuyo), G. Scivoletto (UNCuyo), L. Álvarez (UNCuyo), M. A. Medici (UNLPam, UNLP), C. Pescader (UNLPam, UNCOMA), L. C. Colombato (UNLPam), H. Pérez Araujo (Procurador Rentas LP), G. Arballo (UNLPam), J. C. Moslares (UNLPam), entre otros. Asimismo, el Workshop contará con la presentación de ponencias y la publicación de actas.

Que el Workshop tendrá el auspicio del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS) de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos, dependiente de la SECRETARIA DE LEGAL Y TÉCNICA, ha tomado la intervención de su competencia.

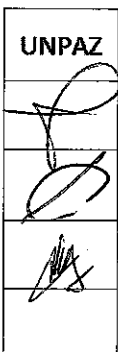
Que la presente decisión se toma en el ejercicio de las atribuciones conferidas por el Artículo 74 r) del Estatuto de la UNIVERSIDAD, ad referendum del Consejo Superior.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Aprobar el auspicio del “II WORKSHOP NACIONAL EN TEORIA CONSTITUCIONAL: *“Lenguajes, formas y teorías contemporáneas a debate”* a



realizarse en la Universidad Nacional de La Pampa, los días 16 y 17 de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.


FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

Resolución N° 449

UNPAZ
